Concejal Ariel Ramos pide a alcaldesa Cathy Barriga que acate sanción de Contraloría y terminar con mal uso de recursos públicos

Esta semana se dio a conocer la sanción de la Contraloría General de la República a la alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, después de que usara un auto que es propiedad del municipio para hacer el famoso #KikiChallenge

Respecto a dicha resolución, el concejal comunista por dicha comuna, Ariel Ramos, señaló que la ley municipal es clara en rechazar el mal uso de bienes comunitarios, más aún tratándose de un baile bastante irresponsable y que ha provocado accidentes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ARIEL-1.mp3

A juicio del concejal Ariel Ramos, la edil debe acatar el dictamen de Contraloría, en vista de su actuar negligente y el mal uso de recursos públicos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/ARIEL-2.mp3

Cathy Barriga deberá pagar una multa de $540.000 pesos correspondiente al 10% de su sueldo mensual, además de una anotación de demérito en el factor de calificación de dos puntos dentro de su hoja de vida funcionaria.